
**José Luis Martínez
Campuzano****Portavoz de la
Asociación Española
de Banca (AEB)**

La certidumbre de la banca



El modelo
de la banca
en Europa y
la banca
española no

tiene nada que ver con el del SVB. Los problemas del banco norteamericano están acotados a esa entidad y a un modelo de negocio muy particular, el de un banco regional con un nivel de regulación y supervisión más blando que el de entidades nacionales.

El SVB se vio penalizado en su activo (más del 55 % era renta fija) y su pasivo (financiación) por la subida de los tipos de interés decidida por la Fed. A diferencia de los bancos europeos con un elevado peso del crédito en su activo.

Las fuertes retiradas de depósitos, más volátiles, concentrados en clientes empresas del sector tecnológico con elevado consumo de caja y limitaciones en las rondas de financiación, en un mundo interconectado por las redes sociales, obligaron a ese banco a vender bonos con importantes pérdidas para cubrir esas salidas ante la imposibilidad de recurrir una ampliación de capital.

Este banco no estaba sujeto a un marco regulatorio para cubrir el riesgo de tipo de interés de balance, ni tampoco, a diferencia de lo que ocurre en Europa, estaba obligado a cumplir las exigentes ratios de liquidez de los bancos de la eurozona.

La Junta Europea de Riesgo Sistémico ya había advertido hace pocos meses sobre la necesidad de estar preparado para el deterioro de la actividad económica y la inestabilidad de los mercados financieros en un contexto de normalización de los tipos de interés oficiales.

Y en línea con esa recomendación, los bancos españoles se han hecho muy sólidos, disponen de una base de depósitos diversificada y estable, sujeta a estricta supervisión y cumplen con exigentes requisitos de liquidez. |